



Evaluación del séptimo ciclo del Programa País 2022020-2024 del UNFPA México Preguntas recibidas en el proceso de licitación e información sobre la extensión del plazo para recibir ofertas

En el marco de la solicitud de servicios de consultoría para llevar a cabo la evaluación del séptimo ciclo del Programa País del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés) en México, 2020-2024; y en atención al numeral III. Preguntas de la Solicitud de Cotización, se presenta a continuación las respuestas a las preguntas recibidas al 8 de agosto del presente.

1. La duración que se indica en días, ¿son días naturales o hábiles?

Respuesta: Se indica en días hábiles

2. Las actividades de UNFPA y el equipo evaluador ¿son subsecuentes? Es decir, al terminar una inicia la siguiente, ¿o bien se traslapan? Por ejemplo, en la fase de diseño, ¿el equipo evaluador tiene 30 días para la revisión documental y 30 para la redacción del informe; o bien solo 30 días para todo? y una vez realizada la presentación del informe preliminar (para la cual se cuenta con 7 días, ¿cierto?) ¿es necesario esperar 7 días más de revisión y 15 días de actualización del plan de comunicación antes de avanzar a la siguiente fase?

Respuesta:

- En las fases de diseño, trabajo de campo y reporte, las actividades del UNFPA y el equipo evaluador son subsecuentes, en especial las revisiones realizadas a los productos. Es decir, una vez que el grupo evaluador hace entrega del reporte de diseño, o del borrador del reporte de le evaluación, el UNFPA realiza la revisión de dichos productos y entrega observaciones para ser atendidas y se puedan afinar las versiones finales.
- En el caso de la revisión documental y del informe de diseño o, el equipo evaluador cuenta con 30 días para realizar dichas actividades, las cuales se pueden desarrollar de manera simultánea. En caso de contemplar que exista un desfase entre estas actividades, no puede ser mayor a 10 días.
- En cuanto a la presentación del informe de diseño, se contemplan 7 días considerando la elaboración de la presentación y su exposición en las oficinas del UNFPA.
- En el caso del plan de comunicación, se contempla su actualización en cada una de las fases de evaluación, si bien el UNFPA realizará dicha actualización conforme se avance en la entrega de productos, el plan de comunicación no es un elemento que condicione las actividades del grupo evaluador.



3. En la fase de campo, ¿son 20 días para reuniones individuales con oficiales y otros 20 para recopilación de datos?

Respuesta: En términos generales, la fase de trabajo de campo contempla de 4 a 5 semanas para el levantamiento de información, considerando esto, se podría realizar las entrevistas, grupos focales o mecanismos propuestos de manera subsecuente de tal forma que pudiese destinarse 2 semanas al proceso interno con el UNFPA, y el resto de las semanas con aliados estratégicos y externos al UNFPA.

4. ¿Es posible presentarse como equipo consultor, a través de personas físicas? o solo la convocatoria está dirigida a empresas/ consultoras (personas jurídicas)?

Respuesta: La convocatoria está abierta únicamente a personas morales, es decir, organizaciones o empresas establecidas legalmente.

5. ¿Es viable proponer una metodología mixta para el trabajo de campo? es decir con visita presencial y también relevar otros actores claves a través de herramientas virtuales? (como entrevistas, encuestas, y/o grupos focales)

Respuesta: Preferentemente todas las actividades de trabajo de campo se realizarán de manera presencial, sin embargo, se puede valorar el realizar actividades virtuales de acuerdo con la metodología que se proponga y las herramientas a emplear para garantizar la calidad en el proceso de recolección de datos.

6. El pago de honorarios, ¿se puede realizar en dólares, es decir en una cuenta en esta moneda?

Respuesta: Si, es posible realizar el contrato en dólares de los Estados Unidos, y realizar los pagos en esa moneda, contra entrega de facturas válidas.

NOTIFICACIÓN EXTENSIÓN DEL PLAZO PARA RECIBIR OFERTAS

Las propuestas se deben elaborar en conformidad con las pautas detalladas en la sección IV de las bases de cotización, y se deben enviar por correo electrónico que se indica a continuación a más tardar el:

21 de agosto a las 17:00, hora Ciudad de México.

Dirección de correo electrónico de contacto: licitaciones-unfpamexico@unfpa.org

Le invitamos a leer detenidamente las bases de cotización y los anexos respectivos antes de preparar su oferta.